

Quito, 31 de Agosto de 2022

NORMATIVA

1. Socialización de proyecto normativo del SENA E

Se pone en conocimiento de los Operadores de Comercio Exterior – OCES y ciudadanía en general, que se somete a consulta pública el proyecto normativo denominado: **"Reforma a la Resolución Nro. SENA E-SENA E-2019-0048-RE Procedimiento Simplificado para otorgar facilidades de pago, en aplicación de lo previsto en el Art. 116 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones"**. El referido proyecto se encuentra disponible para su revisión desde el 30 de agosto de 2022 hasta el 12 de septiembre del 2022.

Para acceder al Boletín de Aduana No. 124-2022, [click aquí](#)

2. Atención de solicitudes de transacción tributaria

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador informa a los Operadores de Comercio Exterior, centros de mediación calificados por el Consejo de la Judicatura y a la ciudadanía en general, que todas las **solicitudes de transacción tributaria dirigidas a la administración aduanera son receptadas en el buzón: mediacion@aduana.gob.ec**

Para acceder al Boletín de Aduana No. 125-2022, [click aquí](#)

NOTICIA

Reactivación económica y competitividad fueron los ejes de acción durante la Presidencia Pro Tempore de Ecuador en la CAN

En la 51.a Reunión del Consejo Andino de ministros de Relaciones Exteriores Ampliado con los Representantes, que se desarrolló en Lima, Perú, el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Julio José Prado, presentó un balance de gestión en el ámbito comercial durante la Presidencia Pro Tempore Ecuador 2021 – 2022. **Reactivación económica, competitividad y construcción de capacidades fueron los ejes de acción impulsados en este periodo.**

Para acceder a esta noticia, [click aquí](#)

Suscripciones

capacitate

Carlos Loaiza

Presidente CCQ

 @carlosloaiza